BASES DE COMPRA

- 1. Comisión Compra en martillo: 6% + IVA sobre valor martillo.
- sobre la base de un total de: 20 CUOTAS.
- anterioridad al remate).
- Al contado: 2 cuotas + IVA total + comisión e IVA de la comisión, costo trámite transferencia e inscripción de condicionalidad +

de gastos operacionales. Cualquier cambio en la forma de pago detallada en el catálogo generará el cobro de intereses. • Saldo: la condicionalidad que se realizará en la Socie dad Nacional de 18 meses sin intereses.

- 4. Por cada compra se exigirá garantía inmediata (cheque), y deberá ser obligatoriamente documentada el día del remate. La falta de pago de uno de los títulos de crédito, o de cualquiera de los otorgados para reemplazarlos, hará exigible de inmediato hasta que se levante dicha situación. La condicionalidad será todo el saldo del precio adeudado, como si fuese de plazo alzada automáticamente una vez que el producto se encuentre vencido".
- 5. Se otorgarán créditos con cheques, los que deberán ser consultados con cinco (5) días de anticipación a la venta, al 8. La empresa de Remates y el vendedor no se responsabilizarán teléfono 6830820, o en nuestra o cina ubicada en Av. Beauchef por daños o accidentes de los productos vendidos, por lo que se 1363 Santiago. (No se aceptan solicitudes de crédito el día del solicita el retiro a la brevedad, previa presentación de la factura remate)
- 6. Los caballos se venderán a la vista y en el estado en que 9. Cualquier interesado que no sea cliente de la Empresa de se encuentren, y no se aceptarán reclamos ni devoluciones Remates y que no hubiera solicitado crédito, deberá cancelar al después de adju-dicado cada lote, por lo que recomendamos al eventual comprador asesorarse por su médico veterinario 10. La persona que adquiera algún producto por cuenta de del estado de trabajo u otra información adicional de cada producto, de manera que si hubiera alguna diferencia no 11. Para documentar la compra, los clientes rmarán Letras de será responsabilidad de la empresa Fernando Zañartu Rozas y Cía. Ltda. El comprador tiene 48 Hrs. pasado el Remate para reclamar fracturas no informadas en el producto adquirido, pasado ese plazo no se reciben reclamos. Ya que los productos deben ser revisados en el criadero con su veterinario.

7. Los productos detallados en este catálogo se venderán de acuerdo a reglamento de ventas aprobado por el consejo superior 2. Toda compra hasta \$1.000.000 por caballo deberá ser pagada de la hípica nacional y el reglamento de la empresa Fernando al contado. Se rematará la cuota a Cancelar mensualmente, Zañartu Rozas y Cia. Ltda, el que se encuentra a disposición de los interesados. Cualquier di cultad debe ser resuelta por el juez 3. Créditos: (sólo para clientes con crédito autorizado con árbitro del reglamento de ventas Sr. Juan Jorge Lazo Rodríguez.

- Todo producto adquirido a crédito se le emitirá una transferencia condicional para garantizar el pago del precio pendien- te, el comprador deberá Pagar \$80.000, correspondiente a la transferencia del producto a nombre de quien se facturó y la inscripción de

Agricultura (Santiago).

- Esta condicionalidad le permite al comprador, inclusive reproducirlo pero no podrá exportarlo, transferirlo ni tampoco sus crías,

cance-

lado en su totalidad.

- o guía de despacho emitida por la Empresa de Remates.
- contado la compra.
- sobre el estado y condición física de cada producto, además terceros, deberá presentar el mandato correspondiente antes de cerciorarse de la genealogía y directamente con el criadero la adjudicación, para ser autorizado por la empresa rematadora.
 - Cambio que serán enviadas al Banco para su cobranza.

DE SUMA IMPORTANCIA: Ya que los remates online no son presenciales. El comprador tiene la obligación de ir a revisar el producto de su interés al criadero que remata. Consultando al vendedor el estado clínico u otra información de su interés. Ya que no se aceptan reclamos de ningún tipo, ni devoluciones. Ya que se da por entendido que fueron revisados con anterioridad al remate .

Fernando Zañartu Rozas Martillero Público – R.N.M. Nº 848

Felipe Zañartu Rozas Martillero Público – R.N.M. Nº 1147

Felipe Zañartu Rozas **Emiliano Ruiz Lobos** Teléfonos Móviles Día del Remate +56 9 93356661 - + 56 9 94343848



IMPORTANTE:

Se comunica a los Srs. Compradores que tendrán un plazo máximo para cambiar el nombre entregado como comprador del ejemplar,

hasta 5 (cinco) días de efectuado el remate. Posterior a ese plazo y por motivos de costo y carga administrativa, esta modificación tendrá un costo de 1,5 UF.

La gerencia.